

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de ocho equipos de identificación IFF/SIF de a bordo con sus accesorios correspondientes.*

Se anuncia concurso público para el suministro de ocho equipos de identificación IFF/SIF de a bordo con sus accesorios correspondientes, por un importe límite de 12.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 14/78 del Servicio de Transmisiones.

**Plazo de entrega:** Nueve meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, Sector Sur.

Los sobres conteniendo una exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de demolición de edificaciones expropiadas en el polígono «Ensanche de Begoña-Ampliación», de Bilbao («Boletín Oficial del Estado» del 16 de noviembre de 1977).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de demolición de las edificaciones expropiadas en el polígono «Ensanche de Begoña-Ampliación», de Bilbao, por un importe de veintitrés millones seiscientos veintisiete mil ciento veintinueve (23.627.129) pesetas, a favor de don Juan José Palomero Labarga, Contratista de obras.

Madrid, 11 de enero de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—998-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 100 viviendas en La Carlota (Córdoba).*

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción

días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 9 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y, asimismo, si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de marzo próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 240.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial, establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1978.—El Comandante Secretario, Antonio Vallejo Gálvez.—431-C.

de 100 viviendas en La Carlota (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de diciembre de 1977, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Tectum Empresa Constructora, S. A.», en la cifra de ciento doce millones cuatrocientas noventa y cuatro mil novecientas noventa y ocho (112.494.998) pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—1.306-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «La Fuensanta», de Córdoba.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «La Fuensanta», de Córdoba, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de diciembre de 1977, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Trueba, Sociedad Anónima», en la cifra de dieciséis millones cuatrocientas ochenta y una mil cincuenta y cinco (16.481.055) pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—1.307-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación de la ejecución de las obras de defensa de las márgenes de la ría en la corta de la isleta, por el sistema de contratación directa (Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto).*

Se hace público que por acuerdo de esta Junta del Puerto ha sido adjudicada a «Salvador Rus López Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de defensa de las márgenes de la ría en la corta de la isleta, en este puerto, en la cantidad de 23.400.000 pesetas, que representa una baja de 6.598.833,54 pesetas respecto al presupuesto de contrata de 29.998.833,54 pesetas.

Sevilla, 10 de enero de 1978.—El Presidente, Alfonso Moreno Blázquez.—El Secretario, Juan Solís y Miguel.—757-E.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material y equipo didáctico con destino a Centros de Preescolar y Educación General Básica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material y equipo didáctico con destino a Centros de Preescolar y Educación General Básica, por un importe total de 1.033.435.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

##### Presentación de muestras

Lugar: En el almacén de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sito en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4.

Plazo: Comenzará el día 6 de febrero de 1978, y terminará el día 28 de febrero de 1978, a las trece horas.

Muestras: Las correspondientes a los lotes números 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 62 y 64, podrán ser consideradas como suficientes para participar igualmente en la adjudicación de los lotes números 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 96 del concurso público del suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo con destino a Centros de Bachillerato Unificado y Polivalente aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 1978 y autorizada su publicación por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 30 de enero de 1978.

En este supuesto la muestra deberá ir etiquetada, precisando claramente los concursos, el número de los lotes y los niveles a que la muestra se presenta.

##### Exposición de pliegos

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se encuentran de manifiesto en la sala

de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones. El primero responde al pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares que se ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia».

*Documentación a presentar por los licitadores*

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 6.4

del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 6.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo para la presentación de proposiciones: Comenzará el día 6 de febrero de 1978 y terminará el día 28 de febrero de 1978, a las trece horas.

Lugar para la presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de marzo de 1978, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 30 de enero de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

**Anexo**

Lote	Número de unidades		Tipo de material	Importe	Importe total	
	Preescolar	E. G. B.			Preescolar	E. G. B.
1	5.000	—	Bloques para construcción .....	3.700	18.500.000	—
2	5.000	—	Puzles .....	1.000	5.000.000	—
3	5.000	—	Formas geométricas encajables .....	1.800	9.000.000	—
4	5.000	—	Juegos sensoriales .....	3.600	18.000.000	—
5	5.000	—	Muñecos .....	4.100	20.500.000	—
6	5.000	—	Material para sicomotricidad .....	1.150	5.750.000	—
7	5.000	—	Material de pinturas y modelado .....	1.550	7.750.000	—
8	5.000	—	Instrumentos para ritmo .....	6.150	30.750.000	—
9	5.000	—	Guiñol y títeres .....	3.340	16.700.000	—
10	5.000	—	Juego de observación y reflexión .....	620	3.100.000	—
11	5.000	—	Placas para picado .....	1.140	5.700.000	—
12	5.000	—	Juegos de seriación .....	950	4.750.000	—
13	5.000	—	Bloques lógicos .....	1.280	6.400.000	—
14	5.000	—	Regletas .....	1.800	9.000.000	—
15	5.000	—	Libros móviles para Preescolar .....	1.240	6.200.000	—
16	5.000	—	Balanza preescolar .....	1.820	9.100.000	—
17	5.000	—	Listones de madera para Preescolar .....	2.000	10.000.000	—
18	1.250	—	Cintas cassette registradas .....	4.000	5.000.000	—
19	2.500	—	Material de prelectura y preescritura .....	1.200	3.000.000	—
20	—	1.000	Proyector de vistas fijas .....	15.600	—	15.600.000
21	—	500	Proyector de vistas fijas especial .....	16.300	—	8.150.000
22	—	400	Proyector de cine Super-8 sonoro .....	25.000	—	10.000.000
23	—	100	Proyector de cine de 16 mm. ....	60.000	—	6.000.000
24	—	350	Retroproyector .....	20.800	—	7.280.000
25	—	1.000	Electrófono .....	8.200	—	8.200.000
26	—	350	Electrófono especial .....	21.000	—	7.350.000
27	1.250	1.000	Magnetófono de cassette .....	6.800	8.500.000	6.800.000
28	—	350	Magnetófono de cassette apto para idiomas. ....	8.300	—	2.905.000
29	—	1.000	Pantalla de 1,5 x 1,5 m. ....	4.200	—	4.200.000
30	—	100	Pantalla de 2,5 x 2,5 m. ....	13.800	—	1.380.000
31	—	500	Repertorio básico de diapositivas .....	7.000	—	3.500.000
32	—	500	Documentos temáticos de diapositivas .....	13.000	—	6.500.000
33	1.250	500	Cintas cassette sin registrar .....	860	1.075.000	430.000
34	—	400	Repertorio básico de películas Super-8 .....	40.000	—	16.000.000
35	—	50	Películas de 16 mm. ....	275.000	—	13.750.000
36	—	350	Colección de transparencias retroproyector ...	7.300	—	2.555.000
37	—	350	Equipo preparación transparencias retroproyector .....	2.500	—	875.000
38	—	400	Mesa soporte para aparatos audiovisuales ...	4.100	—	1.640.000
39	—	6.000	Juego para encerado .....	570	—	4.020.000
40	—	1.000	Equipo de Metrología para primera etapa ...	2.400	—	2.400.000
41	—	500	Juego de cuerpos geométricos .....	9.000	—	4.500.000
42	—	1.500	Mapas murales (EGB) .....	4.000	—	6.000.000
43	—	1.000	Globo terráqueo .....	1.400	—	1.400.000
44	—	500	Globo terráqueo apizarrado .....	2.500	—	1.250.000
45	—	500	Caseta meteorológica .....	18.300	—	9.150.000
46	—	1.000	Microscopio para profesor (EGB) .....	20.600	—	20.600.000
47	—	2.000	Microscopio para alumnos (EGB) .....	11.000	—	22.000.000
48	—	2.000	Lupa binocular para alumnos .....	10.500	—	21.200.000
49	—	1.000	Esqueleto humano .....	18.500	—	16.500.000
50	—	1.000	Hombre elástico .....	21.000	—	21.000.000
51	—	1.000	Modelos anatómicos .....	16.400	—	16.400.000
52	—	1.000	Material general para Ciencias Naturales (EGB) .....	14.000	—	14.000.000
53	—	1.000	Material general para Física y Química (EGB). ....	32.800	—	32.800.000
54	—	5.000	Equipo de Ciencias Naturales para alumnos (EGB) .....	8.600	—	43.000.000
55	—	5.000	Equipo de Química para alumnos (EGB) .....	2.900	—	14.500.000
56	—	5.000	Equipo de Mecánica para alumnos (EGB) .....	8.300	—	41.500.000
57	—	5.000	Equipo de Termología para alumnos (EGB) ...	4.100	—	20.500.000
58	—	5.000	Equipo de Electricidad para alumnos (EGB). ....	10.800	—	54.000.000
59	—	5.000	Equipo de Óptica para alumnos (EGB) .....	4.500	—	22.500.000
60	—	1.000	Equipo de expresión plástica (EGB) .....	23.700	—	23.700.000
61	—	500	Equipo de expresión dinámica .....	6.850	—	3.425.000
62	—	500	Armario para pretecnología .....	91.400	—	45.700.000
63	—	500	Material deportivo (EGB) .....	145.000	—	72.500.000
64	—	400	Equipo de gimnasia .....	430.000	—	172.050.000
Total .....					203.775.000	829.680.000
Importe total equipo .....						1.033.435.000

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones en Tárrega (Lérida).*

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Tárrega (Lérida).

**Tipo de licitación:** 14.838.728 pesetas (catorce millones ochocientas treinta y ocho mil setecientos veintiocho pesetas).

**Plaz de ejecución:** Diez meses.

**Examen del proyecto y pliegos de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en la Sección de Construcciones de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y en la Administración Principal de Correos de Lérida.

**Fianza provisional:** 296.774 pesetas (doscientas noventa y seis mil setecientos setenta y cuatro pesetas).

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 3, 4 y 6 de los señalados en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

### Modelo de proposición económica

Don ....., domiciliado en ....., call. .... en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de 1978, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Tárrega (Lérida), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares; y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de enero de 1978.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—690.A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.*

Por acuerdo del Pleno de la excelentísima Diputación Provincial y previa autorización de ICONA, se anuncian subastas públicas de los aprovechamientos extraordinarios de pinos secos y derribados por el viento de los cuarteles que se indican del monte número 232 del Catálogo «Dehesa Común de Solanillos».

### Cuartel D

**Objeto de la subasta:** 251 pinos con 110,0 metros cúbicos maderables en blanco.

**Tipo de tasación:** 165.000 pesetas, al alza.

**Precio índice:** 206.250 pesetas.

**Fianza provisional:** 4.950 pesetas.

**Gastos y tasas ICONA:** 64.346 pesetas.

### Cuartel «C», lote 1.º

**Objeto de la subasta:** 2.509 pinos con 700,3 metros cúbicos maderables en blanco.

**Tipo de tasación:** 1.065.465 pesetas, al alza.

**Precio índice:** 1.356.831 pesetas.

**Fianza provisional:** 32.564 pesetas.

**Gastos y tasas ICONA:** 446.922 pesetas.

### Cuartel «C», lote 2.º

**Objeto de la subasta:** 2.219 pinos con 708,7 metros cúbicos maderables en blanco.

**Tipo de tasación:** 1.095.385 pesetas, al alza.

**Precio índice:** 1.369.231 pesetas.

**Fianza provisional:** 32.882 pesetas.

**Gastos y tasas ICONA:** 451.471 pesetas.

### Cuartel «E», lote 1.º

**Tipo de la subasta:** 1.310 pinos con 718,9 metros cúbicos maderables en blanco.

**Tipo de tasación:** 1.114.295 pesetas, al alza.

**Precio índice:** 1.392.868 pesetas.

**Fianza provisional:** 33.429 pesetas.

**Gastos y tasas ICONA:** 459.047 pesetas.

### Cuartel «E», lote 2.º

**Objeto de la subasta:** 1.486 pinos con 549,0 metros cúbicos maderables en blanco.

**Tipo de tasación:** 850.950 pesetas, al alza.

**Precio índice:** 1.063.687 pesetas.

**Fianza provisional:** 25.528 pesetas.

**Gastos y tasas ICONA:** 351.703 pesetas.

### Cuartel F

**Objeto de la subasta:** 2.377 pinos con 857,2 metros cúbicos maderables en blanco.

**Tipo de tasación:** 1.457.240 pesetas, al alza.

**Precio índice:** 1.821.550 pesetas.

**Fianza provisional:** 43.717 pesetas.

**Gastos y tasas ICONA:** 440.062 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se fija en el 5 por 100 del valor de la adjudicación, para todos los cuarteles.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes en la Secretaría General de la excelentísima Diputación de Guadalajara, donde podrá examinarse.

**Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de diez días hábiles en la Secretaría General de la Diputación de Guadalajara, desde el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial al día siguiente hábil de expirar el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» de fecha ....., y ....., para la enajenación de los aprovechamientos ..... de maderas del cuartel ..... del monte número 232 del Catálogo, denominado «Dehesa Común de Solanillos», perteneciente a la Beneficencia Provincial de Guadalajara, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), solicitando le sea adjudicado el remate de dicha subasta con sujeción a las condiciones facultativas y económico-administrativas por las que se rige la misma.

(Guadalajara, fecha, firma y rúbrica del interesado.)

Guadalajara, 12 de enero de 1978.—El Presidente, Francisco López de Licas.—443-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las parcelas y grupos de parcelas del Polígono Industrial de Antequera que se citan.*

**Objeto:** La enajenación de las parcelas y grupos de parcelas del Polígono Industrial de Antequera, especificándose los tipos de licitación, así como las garantías provisionales:

Parcela	Tipo de licitación	Garantía provisional
	Pesetas	Pesetas
A-6-7 y A-8	3.393.650	67.873
A-9	954.500	19.090
A-10	954.500	19.090
A-11	954.500	19.090
A-12	1.386.900	27.738
E-17-18	2.634.075	52.681
E-19	2.971.600	59.432
E-58	2.704.800	54.096
E-60-59	3.113.050	62.261
F-1 y G-1	2.098.175	41.963
F-16 y H-1	2.044.125	40.882
G-2	983.250	19.665
G-3	983.250	19.665
G-4	925.175	18.503
G-5	1.076.400	21.528
H-2	1.081.000	21.620
H-3	1.075.250	21.505
H-4	1.293.750	25.875
F-2	1.023.236	20.465
F-3	988.357	19.767
F-4	988.357	19.767
F-13	672.352	13.447
F-14	672.352	13.447
F-15	950.117	19.002
B-7	675.300	13.506

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación:** Negociado de Contratación.

**Modelo de proposición:** Don ..... (o Entidad representada por .....,) con domicilio en ....., calle ....., número ....., cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (Estado o provincia), de fecha ....., y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de las parcelas del

Polígono Industrial de Antequera, se compromete a la adquisición de la parcela (o parcelas) ....., con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en el pliego que a este fin aprobó la Corporación Provincial en la cantidad de ..... pesetas. (Se especificará la oferta que se hace por cada parcela, cuando el licitador oferte más de una.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 27 de enero de 1978.—El Presidente.—885-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Residencia de «San José de Burgo de Osma».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de bases del Estatuto del Régimen Local, se hace público que la Corporación Provincial en la sesión ordinaria del pasado día 16 del actual, adjudicó al contratista don Timoteo Hernández Escribano las obras de «Ampliación de la Residencia de «San José de Burgo de Osma»» en el precio de 10 080 140 pesetas, mediante subasta pública.

Soria, 18 de enero de 1978.—El Presidente, Santiago Aparicio Alcalde.—Por autorización de la Corporación, el Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—1.115-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Proyecto de construcción de gimnasio cubierto en el patio recreo del Colegio Nacional Héroes del Simancas».*

Se anuncia subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Proyecto de construcción de gimnasio cubierto en el patio recreo del Colegio Nacional Héroes del Simancas».

*Tipo de licitación:* 1.533.875 pesetas.

*Fianza provisional:* 41.077 pesetas.

*Definitiva:* A los tipos máximos legales.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta

para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Construcción de gimnasio cubierto en el patio recreo del Colegio Nacional Héroes del Simancas», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

*Domicilio que señala para notificaciones:* Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ..... en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 31 de enero de 1978.—886-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta para el arriendo del restaurante y piscinas municipales, en el Parque de San Vicente, durante el año 1978.*

Se convoca pública subasta para el arriendo del restaurante y piscinas municipales en el Parque de San Vicente, durante el año 1978.

El arrendatario tendrá derecho a cobrar de los usuarios las cuotas o entradas especificadas en la Ordenanza Fiscal correspondiente.

El tipo de licitación es de novecientas cincuenta mil pesetas anuales, al alza (950.000 pesetas).

*Garantía:* Provisional, de 28.500 pesetas, equivalentes al 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva del 6 por 100 del remate.

El arrendatario pagará al Ayuntamiento por sextas partes durante los meses de abril a septiembre.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento y en dicho Organismo podrán presentarse las proposiciones con arreglo a la Ley de Régimen Local y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, durante veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina y hasta las catorce, y el acto de apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Ayuntamiento, ante Mesa presidida por la Alcaldía o Delegación, el primer día laboral siguiente a los indicados, a la hora de las trece.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., mayor de edad, vecino de ..... y con domicilio en ....., en nombre y representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones, que ha de regir la contratación y régimen del arriendo del restaurante y piscinas municipales de San Vicente, durante el año 1978, se presenta a la subasta y ofrece por el arriendo la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 31 de enero de 1978.—El Alcalde, Ernesto Faubel Espi.—893-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de ampliación del cementerio municipal.*

Se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de ampliación del

cementerio municipal, que comprende cerramientos y construcción de 500 nichos.

*Tipo de licitación:* 5.995.034,99 pesetas, a la baja.

*Garantías:* Provisional, 130.000 pesetas; y la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas.

Las plicas podrán presentarse durante el plazo de exposición en la Secretaría Municipal.

*Apertura:* Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece treinta horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de convocatoria será reducido a la mitad por razón de urgencia según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta para construcción de 500 nichos y cerramiento del cementerio, se comprometo a realizar dicha obra con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepto íntegramente, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Paterna, 24 de enero de 1978.—El Alcalde, José Sainz Ramón.—743-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de sustitución del alumbrado público en el barrio de San Roque de esta ciudad.*

Este concurso tiene por objeto la contratación de las obras de sustitución del alumbrado público en el barrio de San Roque de esta ciudad.

El tipo de licitación es de 691.505 pesetas.

Las obras, que deberán dar comienzo en el plazo de diez días a partir de la comunicación de la adjudicación de las mismas, deberán realizarse en el plazo de cuarenta días laborables, a contar desde el día de la notificación.

La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía que se fija en un año. El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el técnico municipal director de las mismas.

El expediente correspondiente en el que constan los pliegos de condiciones, memoria, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 20.745 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañan se presentarán en sobre cerrado, en la que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para las obras de sustitución del alumbrado público en el barrio de San Roque de esta ciudad», de las nueve a las trece

horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente.

El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ..... (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar desea tomar parte en el concurso de las obras de sustitución del alumbrado público en el barrio de San Roque de esta ciudad, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... o, en su caso, «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de .....

b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que asimismo sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 18 de enero de 1978.—El Alcalde, Fernando de Otazu y Zulueta.—545-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para la adquisición de un horno incinerador con destino al Dispensario Canino.

Cumplidos los trámites de los artículos 312 de la vigente Ley de Régimen Local y 24 de su Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** Tendrá por objeto el contrato que en su día se celebre, la adquisición mediante subasta de un horno incinerador con destino al Dispensario Canino.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en pesetas 2.500.000, a la baja.

3.º **Duración del contrato:** El adjudicatario, desde que reciba el oficio de adjudicación definitiva, quedará obligado a poner en esta plaza el horno incinerador, en un plazo no superior a noventa días.

4.º **Forma de pago:** Se abonará con cargo a la partida 6.1.84.21 del próximo ejercicio de 1978.

5.º **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, Negociado de Adquisiciones, en horas de nueve treinta a doce treinta.

6.º **Garantías:** Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado una garantía provisional por un importe de noventa y cinco mil (95.000) pesetas, y en cuanto a la fianza definitiva se estará a lo dispuesto en el artículo 81, 1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría General, Negociado de Adquisiciones, en días laborables, de nueve treinta a doce treinta, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la documentación exigida en el pliego de condiciones técnicas-administrativas.

8.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pliegos, en el salón de actos de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con poder bastante), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de adjudicación de un horno incinerador con destino al Dispensario Canino del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., conforme en un todo con las mismas, se compromete a suministrar con estricta sujeción a ellas, un horno incinerador, reseñado, por el precio de ..... (en letra) pesetas, conforme con el presupuesto que se adjunta y detalla.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Francisco José Llarena y Codesido.—275-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de solar denominado «Teatro Viejo», de 315 metros cuadrados, y del denominado «Depósito-Cárcel», de 290 metros cuadrados.

El anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, correspondiente al día 31 de diciembre de 1977, queda modificado en los siguientes términos, que rectifican el mismo por error.

Por acuerdo municipal, y autorizado por la superioridad, se anuncia subasta para la enajenación de solar denominado «Teatro Viejo», de 315 metros cuadrados, y del denominado «Depósito-Cárcel», de 290 metros cuadrados por los tipos de licitación, en alza, de 787.500 pesetas y 435.000 pesetas, respectivamente.

La fianza provisional queda cifrada en 24.450 pesetas, y la definitiva, en pesetas 38.900.

Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán los licitadores presentar sus proposiciones de diez a trece horas, con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica toma parte en la subasta para la enajenación del solar denominado ....., convocado por el Ayuntamiento de Tarazona en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Que ofrece el precio de ..... pesetas.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, al que se somete plenamente.

(Fecha y firma.)

Es aconsejable que por las personas interesadas en esta contratación se consulte el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo licitatorio.

Tarazona, 9 de enero de 1978.—El Secretario.—223-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de demolición del edificio escolar «Menéndez Pelayo».

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de demolición del edificio escolar «Menéndez Pelayo».

**Tipo de licitación, en baja:** 612.192 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Noventa días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 12.243 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de ....., mediante ....., y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 13 de enero de 1978.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—561-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de parque y plaza en el barrio de Montañana.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de parque y plaza en el barrio de Montañana.

**Tipo de licitación, en baja:** 1.515.625,05 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 55.469 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de ....., mediante ....., y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de enero de 1978.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—564-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de los servicios sanitarios del Colegio Nacional Cervantes» (2.ª convocatoria).**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de reparación de los servicios sanitarios del Colegio Nacional «Cervantes» (2.ª convocatoria).

**Tipo de licitación, en baja:** 1.293.089 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses, contados a partir del acta de replanteo.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 48.792,67 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de ....., mediante ....., y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de enero de 1978.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—567-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua y pavimentación del camino de la Mosquetera, entre las calles de Italia e Hilarión Esclava.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de abastecimiento de agua y pavimentación del camino de la Mosquetera, entre las calles de Italia e Hilarión Esclava.

**Tipo de licitación, en baja:** 4.615.640 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 74.234 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., referente a la contratación de ....., mediante ....., y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros

de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de enero de 1978.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—568-A.

**Resolución de la Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de Civis (Lérida) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Debidamente autorizados por el Servicio Provincial del ICONA de Lérida, esta Junta Vecinal ha acordado sacar a subasta el aprovechamiento que se reseñará, que se celebrará en la Casa sede de esta Junta Vecinal, a saber:

A las doce horas: Subasta para 2.574 árboles pinos, que cubican 571 metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a 457 metros cúbicos sin corteza, del monte número 51 del Catálogo, denominado «Coll de Ares», por el precio base de tasación de 542.450 pesetas, siendo el precio índice el de 678.063 pesetas.

**Fianza provisional:** El 3 por 100 de la tasación.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de adjudicación:** Año 1978.

**Pertenencia de los montes:** Civis.

**Pliegos de condiciones:** Las facultativas del Servicio Provincial del ICONA publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 12 de junio de 1975, pliego especial técnico-facultativas para la regulación de ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA y las económicas-administrativas formuladas por esta Junta Vecinal, juntamente con el pliego específico de condiciones para regulación de aprovechamientos maderables, que estarán todos ellos de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta Vecinal.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Junta Vecinal hasta las diecisiete horas del día anterior hábil al de su apertura.

**Apertura de plicas:** A la hora expresada del siguiente día hábil en que se cumplan veintifré días, también hábiles, a partir del siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Carné de Empresa con responsabilidad:** Será requisito indispensable para optar a la subasta.

**Gastos a cargo del contratista:** Los expresados en los pliegos de condiciones económicas y los que se deriven de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número ....., de fecha ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para el aprovechamiento de ..... árboles, que cubican ..... metros cúbicos de madera con corteza, equivalentes a ..... sin corteza, del monte número ..... de la pertenencia de Civis, ofrece por el expresado aprovechamiento la cantidad de ..... pesetas (escribir la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Civis, 30 de diciembre de 1977.—El Alcalde Pedáneo, Federico Carrabina Sarroca.—599-C.